

22.213

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

Que la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil ha recibido el reconocimiento académico de la Universidad de Harvard, por la loable labor empresarial realizada a través de la implementación de nuevos productos y servicios que conlleva a la diversificación de oportunidades de negocios para los inversionistas nacionales y extranjeros;

Que tal labor institucional, propia del esfuerzo de sus administradores es digna de aplauso, reconocimiento y estímulo para quienes con responsabilidad y transparencia realizan diariamente tan delicadas funciones;

Que es deber de este alto organismo del Estado ecuatoriano resaltar hechos como el acontecido por parte de instituciones académicas de primer orden en el exterior para con una empresa ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

ACUERDA

Expresar su más sincera felicitación a la Bolsa de Valores de Guayaquil por tan elevado logro académico, tecnológico y empresarial que pone muy en alto la capacidad de gestión de la empresa privada ecuatoriana.

ARCHIVO

Comprometer sus mejores esfuerzos, en la expedición de leyes que permitan mejorar el desarrollo de la actividad bursátil en el Ecuador.

Recomendar al empresariado ecuatoriano público y privado la emulación de la gestión administrativa de la Bolsa de Valores de Guayaquil, en aras de lograr el cambio tecnológico y de servicios en el país.

Delegar en representación del Congreso Nacional, al señor economista Alejandro Azeaño Cubillo, Legislador por la provincia del Guayas, para que haga entrega del presente Acuerdo en la sesión que para el efecto se realice.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho,

CARLOS FALQUEZ BATALLAS
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL
CONGRESO NACIONAL

(Autógrafo)

Lcdo. GUILLERMO ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL